

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS AEREOS
INTEGRAEREO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del 2020, a las diez horas, en las oficinas ubicada en la avenida República del Salvador No. 491 y Naciones Unidas; Edif. Suyana, 11avo piso, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de Accionistas de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS AEREOS INTEGRAEREO S.A., con la presencia de los siguientes Accionistas

1) La compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS SETEC S.A Con RUC No. 1791259157001 debidamente representado por el señor Pablo Vinicio Morales Peralta portador de la cedula de ciudadanía No. 1714505292, propietaria de una (1) acción ordinaria;

2) El Fideicomiso Mercantil Mónaco con RUC 1792147727001 debidamente representado por el señor DIEGO PATRICIO SANCHEZ SILVA portador de la cedula de ciudadanía No. 1705086237, según poder especial otorgado segundo escritura pública de constitución del Fideicomiso Mercantil Mónaco con fecha 18 de julio del año 2008 CLAUSULA SEPTIMA punto Tres, propietario de dieciséis mil novecientos noventa y nueve (16999) acciones ordinarias.

Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de diecisiete mil dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en diecisiete mil acciones ordinarias, negociables e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente

a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2) Conocimiento y resolución del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Actúa en calidad de Presidente el señor Freddy Raúl Maldonado Escobar, el Señor Daniel Alfonso Sánchez de la Bastida en su calidad de Gerente General de la compañía, y como Secretario de la Junta. El Presidente de la Junta dispone que por medio de Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el orden del día aprobado y pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del día a tratar por la junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto sobre lo cual los accionistas declaran estar suficientemente informados.

- 1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Daniel Alfonso Sánchez de la Bastida, quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

Concluida la lectura, los Accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2) Conocimiento y resolución del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Daniel Alfonso Sánchez de la Bastida, quien da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 elaborado por el señor José Facundo Terán Arteaga. Concluida la lectura, la Junta de Accionistas aprueba el informe de comisario, a la vez que ratifica la intervención del señor José Facundo Terán Arteaga como comisario de la Compañía. La Junta ratifica la remuneración acordada o que llegare a acordar el Gerente General de la Compañía con el señor José Facundo Terán Arteaga.

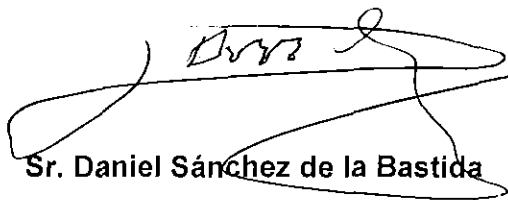
A continuación, se procede a tratar sobre el siguiente punto del orden del día.

3) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Daniel Alfonso Sánchez de la Bastida, quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los estados financieros, los Accionistas, por unanimidad, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

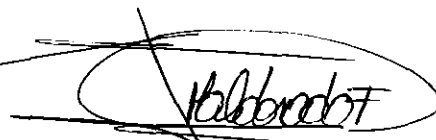
Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión a las 11:25, firmando para constancia del acto el Presidente de Junta y certificando la Secretaria de Junta.



Sr. Daniel Sánchez de la Bastida

Secretario de Junta



Sr. Freddy Maldonado Escobar

Presidente de Junta